

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS (MADRID)

BANDO DE LA ALCALDIA

A fin de evitar molestias y ruidos a los vecinos de Alcobendas, queda prohibida la venta y uso de cohetes y petardos durante las Fiestas de Navidad y Virgen de la Paz.

Alcoberdas a 29 diciembre 1983



